



Campeche, Campeche a 01 de septiembre de 2023

Consejo General designa órgano para la operación de los sistemas informáticos para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC) aprobó por unanimidad que la Comisión de Implementación y Seguimiento de Sistemas Informáticos del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, sea el órgano encargado de dar seguimiento y acompañamiento a las actividades que se realicen en relación al desarrollo y ejecución de los sistemas informáticos denominados: Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", que operarán para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.

Igualmente, se aprobaron por unanimidad los acuerdos CG/040/2023 y CG/041/2023, en los cuales se designa a la Unidad de Tecnologías, Sistemas y Cómputo del IEEC, a través de su Titular, como la Instancia Interna responsable de coordinar el desarrollo de las actividades del PREP, y el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", que será el área responsable directa de la supervisión de los sistemas informáticos.

Durante la 25ª sesión extraordinaria urgente, la consejera electoral, Nadine Abigaíl Moguel Ceballos señaló que el PREP es una función de carácter nacional que está bajo la supervisión directa del Instituto Nacional Electoral (INE) y se coordina con el IEEC a través de la instancia interna que corresponde a la Unidad de Tecnologías, Sistemas y Cómputo, con el acompañamiento de la Comisión de Implementación y Seguimiento de Sistemas Informáticos, quienes llevarán a partir de este momento y hasta la conclusión de la jornada electoral su implementación y operación.

Así también, Moguel Ceballos destacó la importancia del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", que tiene la finalidad de facilitar a la ciudadanía el acceso a la información de las personas candidatas que participarán en puestos de elección popular en el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024; con ellos se maximiza la transparencia en la difusión de las candidaturas, la participación de la población y el voto informado y razonado, a efecto de optimizar la toma de decisiones de la ciudadanía.

Por su parte, la consejera electoral, Clara Castro Gómez, destacó que la aprobación de los acuerdos CG/039/2023 y CG/040, fortalecen el compromiso del IEEC con el INE, dando cumplimiento a uno de los puntos del Convenio General Coordinación y de Colaboración para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, que se firmará en próximas fechas.

La sesión extraordinaria urgente del Consejo General estuvo encabezada por la Consejera Presidenta, Lirio Guadalupe Suárez Améndola; las y los Consejeros Electorales, Juan Carlos Mena Zapata, Fátima Gisselle Meunier Rosas, Abner Ronces Mex, Clara Castro Gómez, Danny Alberto Góngora Moo, y Nadine Abigaíl Moguel Ceballos; así como de las y los representantes de los Partidos Políticos Verde Ecologista de México, Movimiento de Regeneración Nacional, Encuentro Solidario, Campeche Libre, Espacio Democrático de Campeche, y Movimiento Laborista Campeche, con acreditación ante el IEEC.

--- 0 ---

Comunicación Social